

Fernando J. Barquero Caballero

La posada de Librilla un edificio de la ilustración (s. XVIII)

Resumen A través del siguiente artículo podemos conocer la importancia de las casas de postas de la España en el periodo de la ilustración hacia finales del siglo XVIII. Construcciones fundamentales para descansar y hacer un alto en el camino como es el caso de la posada del Marqués de Villafranca en la localidad de Librilla, ejemplo tipológico que se estudia en el artículo.

Palabras clave Casa de postas, Librilla, Marqués de Villafranca, Ilustración, Fray Pedro de San Agustín, Juan Pedro Arnal y Joseph de los Corrales.

Abstract Through the following article we can learn about the importance of post houses in Spain in the period of the Enlightenment towards the end of the 18th century. Fundamental constructions to rest and make a stop along the way, such as the Marqués de Villafranca inn in the town of Librilla, a typological example that is studied in the article.

Keywords Post house, Librilla, Marqués de Villafranca, Illustration, Fray Pedro de San Agustín, Juan Pedro Arnal y Joseph de los Corrales.

A principios del siglo XVIII los principales viajes por España eran realizados por carreteros y arrieros que transportaban las mercancías por difíciles caminos, de unos lugares a otros y rara vez se podía ver algún jinete con alguna posta de noticias de otra parte del reino. Después de la guerra de Sucesión, con la llegada de Felipe V se realizará un plan de mejora de obras públicas entre ellas los caminos del reino de España, a consecuencia del auge del comercio y la agricultura. Ante la nueva administración centralizada se comienza a realizar las comunicaciones de forma radial, con punto de partida en la capital Madrid y el arreglo de los caminos secundarios. Uno de los principales problemas para realizar estas obras era el relieve montañoso de la península Ibérica.

Analizando los estudios sobre la importancia del transporte terrestre y los caminos a lo largo de la historia, como parte fundamental en la economía del comercio destacará el análisis que realiza Baños Oliver (2015). Con la llegada de la Ilustración a finales del siglo XVIII se consideró el viaje como un acontecimiento y los viajeros de otros países empezaron a ver con originalidad España y a introducirse en sus fronteras. El trayecto del *“viaje era duro y dificultoso, los caminantes encontraban en casi todas partes condiciones pésimas y precarias. A estas dificultades había que añadir la*

inseguridad del viaje; era casi constante ser asaltado en algún camino”. (Baños Oliver, 2015: 72).

La desidia durante siglos fue patente en los numerosos caminos del país. Es con la llegada de la nueva dinastía a España, cuando se empieza a realizar una importante mejora en las vías de comunicación con inversión del Estado a través de su Hacienda Real. Los principales cambios con importantes obras de mejora en las comunicaciones se apreciarán considerablemente durante el reinado de Fernando VI y la llegada de las ideas del despotismo Ilustrado.



Mapa de las Carreras de Postas de España
Bernardo Espinalt y García 1804.

En estudios de Hernández Vicente (2015) podemos ver como se destaca la mejora de caminos

y la voluntad de divulgar las actuaciones acometidas en este sentido mediante la publicación de tratados sobre caminos y posadas, donde se redundaba en la seguridad, señalando que *“en el intento por mantener siempre bien alta la imagen de la monarquía y el bienestar del reino, una de las cuestiones en el siglo XVIII era la mejora de los caminos el conjunto de servicios que los rodeaba”* (Hernández Vicente, 2015: 2). Pero es a raíz del *“Tratado legal, y político de caminos públicos, y posadas”* de Tomás Fernández de Mesa en 1755, donde se recogen las características que deben tener los caminos y sus servicios como eran las posadas. Los cambios en las estructuras tanto viarias como de aposentos empiezan a adaptarse a las nuevas condiciones que se reflejan en este tratado.

Los pensamientos ilustrados estaban introduciendo grandes mejoras en la población y sus servicios, y una asignatura pendiente desde siglos era el mal estado de los caminos, donde los caminos triplicando el tiempo del viaje y los viajeros se quejaban continuamente del mal estado de los mismos. Según Torres-Fontes Suarez (1996) las dificultades del viaje se hacen patente en los diarios de viajes de muchos extranjeros que visitan el reino de España y destacan las malas vías estrechas en las que no cabían los carruajes y los continuos asaltos que sufrían, para ellos era más que un viaje de placer una aventura. También se hace referencia a la escasez de ventas y posadas a lo largo del camino, y las existentes dejaban mucho que desear respecto a higiene y servicios, incluso se producían asaltos a los bolsillos de los viajeros a través de estafas.



Guía general de correos, postas y caminos del Reino de España, Francisco J. Cabanes 1830.

La aparición de una regulación de leyes de caminos bajo el reinado de Fernando VI fueron

muy bien acogidas por los viajeros y caminantes. En ellas aparecían ya una serie de garantías en los viajes por el reino, incluso con la creación de una milicia provincial que rondaban a caballo los caminos (germen de lo que será el cuerpo de la Guardia Civil).

Capítulo a destacar será la necesidad de realizar infraestructuras para el descanso y hacer una parada en el camino. Para ello se construyen una serie de ventas y posadas. Su importancia radicará en su función social fundamental en los caminos, pero también en el económico dado el gran aporte monetario que repercutía en las poblaciones. Su función era tan notoria que los propios monarcas crearon una serie de Ordenanzas de funcionamiento, relativas a precios y servicios que ofrecían (paja, cebada, pesebres, camas, llaves etc.) incluso se prohibía el juego y albergar mujeres públicas.



Mapa de carreras de postas en España 1760 (Pallarés, Rubio & Villareal 2016).

La visión generalizada que se tenía de estos edificios no era muy halagüeña como se puede apreciar en los trabajos sobre estos edificios realizados por Hernández Vicente (2015). Los caminos eran malos y el trayecto duro por lo que era fundamental la asistencia de posadas y mesones, pero estas *“como veíamos, tan solo se encontraban con el más vil hospicio, con el vino más ruin y el pan más negro, además de una cama incómoda y dura. Incluso se plantea crear la figura de un inspector que vaya por las ventas y posadas comprobando e informando de la calidad de los establecimientos”* (Hernández Vicente 2015: 8). El inspector para revisar estos edificios comprobaría los alimentos servidos, las camas, muebles y sobre todo la higiene del establecimiento. Los posaderos también eran un capítulo destacado para el funcionamiento de las posadas y su reputación. La situación planteada de las ventas y posadas era totalmente negativa de cara al viajero y a las autoridades.



Parada en el camino. Ilustración Española y Americana 1880. Archivo Ricardo Montes.

Las ventas y posadas su tipología de construcción

Las ventas y posadas ante su regulación de funcionamiento también siguen unos patrones de tipologías constructivas sobre todo durante la segunda mitad del siglo XVIII coincidiendo con la aparición de las Academias de Bellas Artes. Aquí los arquitectos realizan su formación siguiendo unas premisas inspiradas en las ideas de la Ilustración y marcadas por el nuevo estilo artístico del Neoclasicismo. Incluso la importancia era tal que todos los proyectos tenían que ser aprobados por las Academias y los títulos de maestro obra o arquitecto eran emitidos por estas instituciones y no por los gremios.

Estas edificaciones de gran envergadura solían pertenecer a grandes propietarios de la burguesía y sobre todo de la nobleza como es el caso de Librilla. Estas construcciones por lo general se arrendaban anualmente a personas de la localidad donde radicaba el edificio. Estos edificios siguiendo los esquemas de las Academias tenían una influencia de inspiración clásica como se observa en el estudio de Baños Oliver (2015).

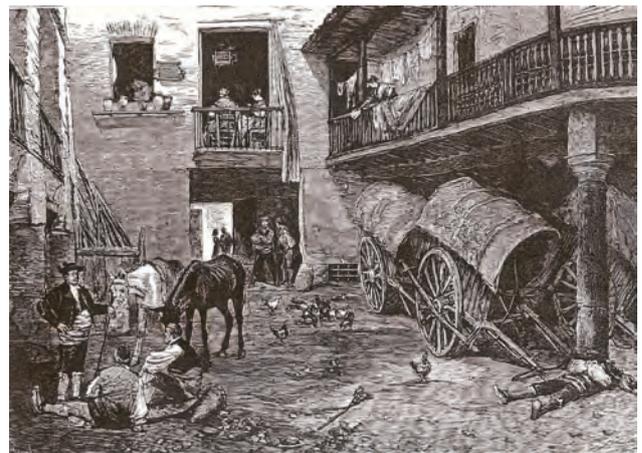
“Este tipo de construcciones, que solían pertenecer a los Señores del lugar, al Concejo o a la iglesia, y eran normalmente arrendadas por ellos a otros particulares, correspondían al esquema clásico de una casa de labor, con su sencilla formas rectangulares y sus muros portantes que organizan el espacio en una o dos crujías, manejando siempre en su construcción los materiales del entorno inmediato. Pero la circunstancia más característica e esta tipología es su ubicación; las ventas están siempre localizadas a un lado del camino y dependen de la posibilidad de

contar con el suministro de agua necesaria en sus cercanías. Disponían de un gran patio o corral donde albergan tanto carros como caballerías” (Baños Oliver, 2015: 76).

El conjunto de la construcción a su vez cumplía ampliamente las funciones tipológicas que se demandaban en estos edificios siguiendo un orden y buscando la comodidad del viajero. Por otro lado, Baños Oliver considera que los espacios se ordenaban de la siguiente manera: una parte principal con dos alturas y dividido en dos crujías donde se encontraban la cocina, almacenes, horno y los dormitorios y un gran patio donde se articulaban otras dependencias como los corrales, pajar, graneros, etc.

Otros elementos a destacar en las posadas serán: las cuadras con sus pesebres para los animales de tiro y cobertizos hacia los patios para los carruajes. La calidad de la arquitectura era con elementos constructivos propios de cada lugar, destacando muros de piedra o ladrillo y mortero con cal y cubiertas a dos aguas de cañizo y teja. Solo se puede apreciar mejor calidad constructiva en las puertas de entrada en las jambas donde puede haber piedra sillar para protegerlo del impacto de las ruedas de carros.

Estas tipologías de ventas y posadas se pueden estudiar a través de las cartografías de caminos en planos y mapas. También una fuente importante son las descripciones en diccionarios geográficos y diarios de viajes del siglo XIX.



Interior de una posada. Ilustración Española y Americana 1873. Archivo Ricardo Montes.

Arquitectura civil en Librilla bajo la ilustración. La Posada

Con la llegada del espíritu renovador de la Ilustración a la España de la segunda mitad del si-

glo XVIII se ve reflejada una nueva visión de la arquitectura con un sentido de promover un estilo intelectual centrado en una nueva mentalidad totalmente diferente a la visión barroca que se encontraba muy repetitiva y agotada.

La arquitectura ilustrada busca una reflexión sobre diferentes problemas como son el uso de los órdenes clásicos, nuevas tipologías, la imagen de conjunto en la ciudad, olvidando los ornamentos y buscando sobre todo una sabia distribución de las partes del edificio según su destino y función. Este nuevo cambio de mentalidad vendría de la mano de las recientes creadas Academias de Bellas Artes con un pensamiento racionalista aplicado a las construcciones, con la importancia del hombre y favorecido por una economía liberal que rompía con el proteccionismo medieval de los gremios. Al aparecer las academias, la monarquía y la nobleza demandaban la construcción de obras públicas dirigidas por la Academia de San Fernando.

El caso de las nuevas tipologías ilustradas aplicadas al caso en concreto que analizamos se observa ampliamente las características de la nueva visión academicista, siguiendo una serie de premisas basadas en lo funcional y racional. El caso concreto es un ejemplo de arquitectura civil en el Reino de Murcia las Casas de Postas o Posadas. Analizando dos obras coetáneas en el reino de Murcia vemos como las tipologías siguen las mismas normas. Es el caso de la Posada murciana El parador del Rey donde se aprecia la gran similitud con la construcción de la Casa de Postas de Librilla.

Se constata el mismo contexto constructivo en ambos casos. En el artículo sobre arquitectura civil en la Ilustración, en su descripción sobre el Parador del rey de Pérez Sánchez (1993), se puede apreciar la aplicación de las mismas ideas constructivas de funcionalidad y racionalismo impuesto desde el academicismo, al igual que ocurre con el caso de Librilla. En la segunda mitad del siglo XVIII al igual que en el resto de España la Región de Murcia potenció las obras públicas, como quedó patente en diversas obras importantes favorecidas por el primer ministro Conde de Floridablanca, para la mejora de los servicios en el Reino de Murcia. Sobre la política constructiva ilustrada, cabe considerar según Pérez Sánchez lo siguiente:

“Detrás de la génesis constructiva de la Posada murciana puede contemplarse la voluntad de las autoridades, imbuidas por la Ilustración, por dignificar los equipamientos urbanos construyendo un edificio, para el desarrollo de la vida comercial y económica de

la población y también para el prestigio de cualquier ciudad que pretendiera ser calificada de moderna” (Pérez Sánchez, 1993: 72-74).

La necesidad de obras funcionales y racionalistas, es patente en esta segunda mitad del siglo XVIII, buscando la modernidad de las localidades, sin grandes ostentos decorativos y personales de épocas anteriores. Se trataría *“de una construcción que es paradigmática de su época y un magnífico exponente de las ideas reformistas de un edificio para uso comunitario, que ambicionaba el pensamiento ilustrado español a finales del siglo XVIII* (Pérez Sánchez 1993: 73). Buscar la comodidad del camino y la posada para distinguir los países que se encuentran en este fenómeno ilustrado de modernidad.

Ante este contexto histórico de la segunda mitad del siglo XVIII, habría que analizar por qué Don Antonio Álvarez de Toledo y Gonzaga proyecta construir en 1764 esta Posada en la villa de Librilla

Según el censo de Floridablanca de 1787 Librilla era una población de 2332 habitantes, es un número bastante importante para la fecha dado que 100 años después apenas se llega a 2400 personas. En descripciones y definiciones de la época de la construcción de la Posada Librilla (1769-1779), se aprecia que la importancia del incremento económico de la localidad es patente sobre todo a través de la agricultura y su comercio, lo que sería un gran indicador para explicarse la construcción de esta obra de la Ilustración en esta localidad. Destacaremos una serie de escritos registrados en obras de viajeros y estudiosos del XVIII:

Destacamos la descripción de Lebrilla del Padre Ortega en la versión de Ortega Lorca (1959), donde el autor nos ofrece una serie de datos de la importancia de la agricultura y la sal en Librilla en el siglo XVIII, sobre todo destaca *“los frutos de este pueblo son: trigo, cebada, panizo, vino, aceite, seda y barrilla. Hay una mediana fábrica de salitre. Por lo eclesiástico, hay una iglesia parroquial y tres ermitas...”* (Ortega Lorca, 1959: 257-261).

La importancia económica de la agricultura de Librilla se sigue apreciando también en los escritos de Estrada (1748) donde destaca que *“la villa de Lebrilla yace cerca del rio Segura, a nueve leguas de Murcia, con 200 vecinos en una Parroquia: tiene bellos campos, muchos morales para la cría de la seda; coge trigo, cebada y arroz, que la hace bien abastecida”* (Estrada, 1748, v. 2: 292).

Como referente importante para conocer la villa de Lebrilla en siglo XVIII será la obra de Espinalt y García (1778), donde el autor destaca de la

población lo siguiente: “*La villa de Lebrilla, está rodeada de bellos campos, muchos Morales para la cría de la Seda*” (Espinalt y García, 1778: 67-68).

Más datos económicos sobre la localidad, se conocen merced a de la Croix (1779) quien expone que: “*Lebrilla villa de 1000 personas, situada a poca distancia del rio Segura. Tiene una iglesia parroquial y buen terreno para granos, plantado mucha parte de moreras, que dan bastante seda, y también se hace cosecha de arroz*” (De la Croix, 1779: 319).

La riqueza económica de Librilla es indudablemente a través de sus campos, y la importancia de la seda como se puede apreciar en esta obra geográfica de Vega (1795) donde expone que: “*Lebrilla villa de España en el reyno de Murcia: es de señorío secular, y tiene alcaldes ordinarios. Está situada sobre el rio Segura, en terreno muy ameno, y muy abundante en arroz, aceite y seda. Tiene una parroquia con 200 vecinos, dista 9 leguas de Murcia*” (Vegas, 1795: 53).

Fundamental para conocer la actividad económica y la importancia de la posada del duque de Alba será la descripción del viajero inglés John Carr (1809) en Torres-Fontes Suárez (1996). Aquí el viajero dice lo siguiente: “*Librilla le gusta, la encuentra semejante a Puerto Lumbreras, un pueblo pequeño y limpio, sus vecinos de excelente presencia, respetabilidad y limpieza y hasta pintoresca posada, la más bonita que había visto en España*” (Recogido por Torres-Fontes Suárez, 1996: 129).

Como se puede apreciar en las descripciones de viajeros e historiadores de la villa de Librilla todos coinciden en sus ricos y productivos campos como base de la economía de la localidad y destacando la producción de cereal, olivos y morera para la cría del gusano de seda.

Librilla es propiedad del Marquesado de los Vélez desde su compra en 1381 y vive un gran auge económico y crecimiento en la segunda mitad del siglo XVIII gracias al empuje de su producción agrícola y sobre todo la importancia de la producción de seda. Gracias a este auge económico se realizarán grandes inversiones en mejorar obras públicas de la población por parte de los sucesivos Marqueses de los Vélez y de Villafranca.

Ante este auge económico de la localidad y el gran factor comercial de la ruta Murcia-Andalucía no es de extrañar que el marqués de los Vélez quiera plantearse la construcción de una nueva casa mesón de mayor tamaño debido al creciente volumen de viajeros que transitan por esta ruta.

En 1635 en el libro “*Becerro de la casa y los estados de los excelentísimos señores marqueses de los Vélez*”, se hace mención ya entre las posesiones arrendadas por el Marqués en Librilla de “*un mesón y parador de carros a la orilla del lugar que se arrienda y algunos avios a valido doscientos ducados y asta bale mucho menos por que se a mudado el camino real que va por Librilla a Alhama*” (Marsilla & Beltrán, 2006: 182).

En 1761 en el catastro realizado por el Marqués de la Ensenada, en lo relativo a Librilla el Marqués de los Vélez y duque de la Fernandina D. Antonio Álvarez de Toledo Osorio y Pérez de Guzmán el Bueno entre sus muchas pertenencias tenía una: “*casa mesón en el barrio del Puente por donde discurre el camino real, que tiene 19 varas de frente y veintiocho varas de fondo, confronta por la derecha con casa de Mateo Alcón, y a la izquierda calle, su renta líquida anual es de 450 reales*”¹. Parece ser que este parador había quedado pequeño para el volumen de tránsito por la localidad y el gran aumento del comercio de productos agrícolas y de seda. Ante estas circunstancias, hace que el marqués de Villafranca se plantee la construcción de una casa mesón.

En 1764 el marqués de los Vélez se planteará la construcción de una nueva casa mesón en la localidad de Librilla que sustituyera al viejo mesón, debido a que era más pequeño y tenía una situación mala en el nuevo trazo urbanístico de la localidad. Esta nueva casa mesón se quiere realizar en un lugar estratégico de la población, a la entrada de la misma desde Murcia a extramuros y con una buena situación cercana a la acequia de agua de los Herederos. Esta nueva ubicación era mucho mejor por donde penetraban gran parte de los viajeros que procedían de Murcia y volvían de Andalucía. Cumplía la ubicación que recomendaba en su tratado de posadas en el siglo XVIII Fernández Mesa (1755), “*se edifiquen a la entrada o salida, o a lo menos donde continua el camino, porque es una grande impertinencia el aver de rodear para buscarlas, e ir preguntando si el forastero no ha estado otra vez en el lugar*” (Fernández Mesa, 1755: 78).

Esta nueva obra proyectada en la localidad seguiría los principios marcados por la Ilustración realizando una posada que contase con gran comodidad y lucimiento personal del propio marqués y de la imagen de la villa de Librilla. Sería una construcción decente y cómoda tomando como medidas de ejecución las providencias re-

(1) Catastro de la Ensenada diligencia de Librilla (AGRM FR, AGS, R-13).

lativas que marque el arquitecto constructor de dicha obra, y esta obra fuera aprobada por la Academia de San Fernando. Se buscaba crear una obra moderna y funcional con una arquitectura sencilla y sobria, alejándose del barroquismo que primaba y basándose en las nuevas concepciones de la Academia y la renovación que marcará el paso al Neoclasicismo; y un dominio de lo rectilíneo con gran armonía de medidas, vanos y muros que marcan la estructura de la construcción. Los nuevos ideales ilustrados se ven reflejados en esta obra con su nuevo esquema arquitectónico, con una perfecta distribución interna marcando líneas de comodidad adaptándose a su función y a las necesidades reales de este tipo de edificios.



La casa de Postas de Librilla en los años 80.

El proyecto de construcción del actual edificio de la Casa de Postas o posada de Librilla fue iniciado por D. Antonio Álvarez de Toledo Osorio y Pérez de Guzmán el Bueno en 1764 como se puede apreciar en la correspondencia entre los diversos marqueses y su administrador de Librilla. En la correspondencia se resalta la compra de los terrenos, los maestros de obras y la importancia de la comodidad y servicios de viajero, incluso matiza el marqués que debe ser la mejor posada del reino. Consultado el expediente de construcción del nuevo mesón en Librilla del archivo de Medina Sidonia, se desprende la importancia de la construcción de esta obra. En la carta entre el administrador de Librilla y el Marqués destacan la compra del solar para la construcción que tenga una extensión necesaria para que los caminantes tengan acogida y comodidades. El inicio ya se aprecia alguna dificultad en la compra del solar dado que se quería tener espacio suficiente y se

debía comprar un solar colindante, pero ocultando su uso para que no se incrementara el precio que aun así era de 1300 reales la tahúlla por su cercanía a la población. *“Haciendo presente que el terreno que debe ocuparse dicha obra, es poco más de dos tahúlla y media, aunque se ha hecho juicio que dicho terreno alcanzaría a 3 tahúllas no se ha pasado a medidas, por no dar a entender a su dueño que el pretendiera dicha adquisición a para el efecto de dicha obra porque en este caso quisiera precio superior por ellas”*².



Escudo del Marqués de Villafranca en la posada de Librilla. Imagen A. Otálora (2020).

A su vez el 27 de noviembre de 1764 ya se tienen los proyectos de planos de planta para la casa mesón de Librilla con su certificación. El Marqués se lo hace llegar por correspondencia a su administrador al cual dice que *“dispondrás que el arquitecto que ha hecho la planta forme un pliego de las condiciones con que se deberá hacer la obra, y sacarla al pregón, el que repartirás para que yo determine lo que tenga por comunicar”*³.

En otra correspondencia entre el Marqués y su administrador se aprecia el presupuesto inicial de la construcción costando el terreno 3000 reales de vellón y la importancia de los materiales y del precio de la posada como se detalla a continuación:

“Juan Solera López vecino de la ciudad de Murcia, y maestro de alarife en ella, Zertifico que de orden del Señor Don Salvador Ca-

(2) Expediente de construcción de la posada de Librilla (AGRM, 0082_01_01). Documentación digitalizada del Archivo de Medina Sidonia.

(3) Expediente de construcción de la posada de Librilla (AGRM, 0082_01_01). Documentación digitalizada del Archivo de Medina Sidonia.

rrasco y Méndez Administrador de los propios y rentas del Excmo. Señor marques de Villafranca y los Vélez ha hecho un plan para Casa de Posada en la Villa de Librilla con Expresión de materiales que con distinción y claridad es en la forma y manera siguiente:

- Primeramente diecinueve mil cargos de piedra de a cincuenta arrobas a precio de dos reales y medio cada uno de compra y conducción diez y ocho mil cuatrocientos cincuenta reales.
- También de seiscientos cuarenta y dos cargos de cal de cincuenta arrobas, a precio de quince reales cargo, nueve mil seiscientos treinta reales.
- Tres mil doscientos diez cargos de arena de a cincuenta arrobas a precio de a real y cuartillo, cuatro mil doce reales y diez y siete maravedís.
- Trescientos treinta y seis aces de caña a precio de un real y veinte y dos maravedís de compra y conducción, quinientos cincuenta y tres reales y catorce maravedís.
- Cuarenta y siete mil ladrillos a cuarenta reales el millar de compra y conducción; un mil ochocientos y ochenta reales.
- Veinte y seis mil tejas a precio de cincuenta reales el millar de compra y conducción; un mil y trescientos reales
- Mil setecientos cuarenta y siete Cahices (medida de áridos) de yeso, a precio de cuatro reales de compra y conducción, seis mil novecientos ochenta y ocho reales.
- Manufacturas de Albañilería diez y ocho mil trescientos y veinte reales.
- Ciento catorce cargos de madera de a veinte y cuatro
- Setenta y dos cargos de madera de a veinte y seis.
- Diez cargos de madera de por mitad.
- Veinte y cinco quintales de yesca para nesas, tres mil setecientos y cincuenta reales a precio de ciento y cincuenta el quintal rebasado.
- Espuertas Lias, y cordetas, trescientos reales.

Dichas partidas aún suma componen la cantidad de sesenta y cinco mil ciento ochenta y tres reales con unos maravedís, un saldo error de suma, pluma, partida duplicada o atrasada; los que se gastaran sobre poco más o menos habiéndose de construir arreglada

al plan referido y para que conste donde convenga la firmo en la Villa de Librilla en catorce días del mes de Noviembre de mil setecientos sesenta y cuatro años. Juan Solera López (firmado y rubricado)⁴⁷.

El plan inicial de construcción lo realizará Juan Solera López, maestro de obras que continuó con los proyectos de su padre Martín Solera, destacado artista que fue veedor del gremio de albañilería y maestro alarife de la catedral y del Concejo de Murcia en diversos años (Peña Velasco, 1985: 74).

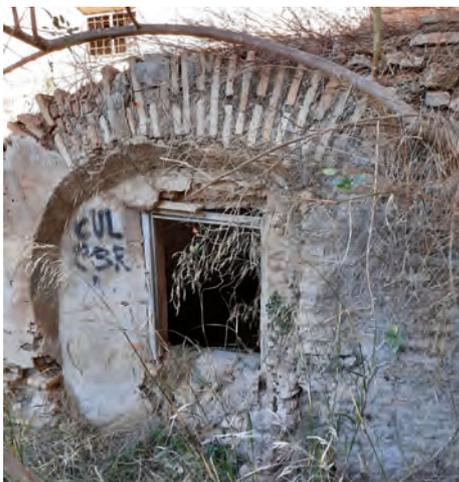
En los estudios de tipologías de posadas de Baños, Segado y Molina (2018) se destaca lo siguiente sobre la construcción de la posada de Librilla. Ya en 1765 se contaba con la compra del solar y el proyecto para la construcción, pero el administrador (Carrasco Méndez) del marqués recomendó “que el nuevo establecimiento debía tener, además de puerta principal, otras dos que abrieran hacia el Camino Real, una para los carruajes que venían de Murcia y otra para los que salieran hacia Andalucía” (Baños, Segado & Molina, 2018: 562). Dado el continuo tráfico de carruajes se entraría por una puerta y se saldría por otra. También manifestó que sería bastante con tener ocho habitaciones para huéspedes y otros tres para el mesonero, pero si destacó ser necesaria la construcción de gran cantidad de pesebres separados de las cocheras y la importancia de tener un aljibe para almacenar agua.

En noviembre de 1766 los planos son remitidos a Madrid al arquitecto Pedro Arnal para la revisión de los mismos. Una vez estudiado la mejor ubicación y la distribución más efectiva de la nueva casa mesón se procede al inicio de la obra por parte de diversos maestros de obras. Una vez comprado el terreno se realizan los planos del nuevo mesón, que constaría como se aprecia en plano de varias puertas de carruajes, cocina cuarta, despensa de mesonero, patio, 224 pesebres, etc. El edificio dispondría de comedor con nueve dormitorios principales. La importancia de surtir de agua al edificio era fundamental como se constata en el siguiente correo:

“Sin embargo de que el pilar que sirve de abrevadero en la villa de Librilla se halla muy corta distancia del referido sitio, hay muchos días que no baja el agua a él, por razón de que de corta en la huerta de arriba, y en el interior que se está regando se experimenten la escasez en dicho pilar, por lo que

(4) Expediente construcción de la posada de Librilla (AGRM, 0082_01_01). Documentación digitalizada del Archivo de Medina Sidonia

me parece sería muy conveniente que en el parador del citado mesón, se construyese un moderado Aljibe (que con facilidad se puede llenar de agua vivas) que supla la falta de cuando no hubiese en el pilar, todo lo que me ha parecido poner así presente a V.E. en cumplimiento de mi obligación”⁵.



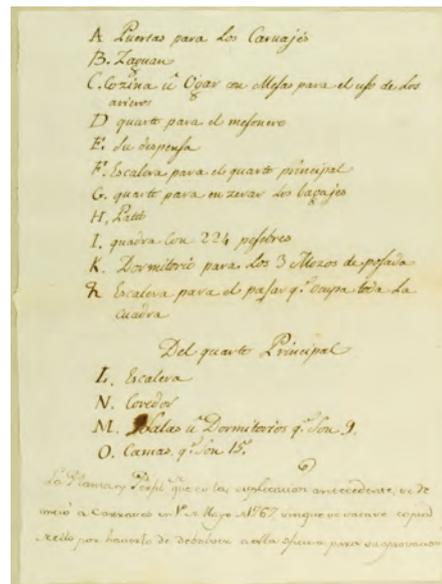
Aljibe interior de la posada (2021).

Al realizar los planos para la nueva construcción se comprobó que lo ideal era la compra de una nueva porción de solar llamada B a cambio de otra llamada A, quedando así el solar con unas dimensiones más rectangulares. Este cambio se realizó en 1767 efectuándose escritura con don Joaquín García Gil, vecino de Librilla de esta porción de terreno para la construcción de la casa mesón⁶.



Plano del solar de la casa mesón de Librilla realizado por el arquitecto Joseph de los Corrales (1767). (AGRM, 0082_01_01).

A petición del propio marqués de los Vélez se realizaron nuevos planos de la Posada encargados a un arquitecto de su confianza y revisados por Don Joseph de los Corrales arquitecto de la ciudad de Murcia, el cual realizó algunas modificaciones al proyecto original sobre todo en el tamaño de algunas estancias y la escasez de pesbres proyectados. Una vez realizadas las modificaciones por el arquitecto murciano los planos pasarán por manos del marqués para su visto bueno y comenzar las obras.



Distribución de estancias que debía tener la casa mesón de Librilla realizado por el arquitecto Joseph de los Corrales (1767) (AGRM, 0082_01_01)

El comienzo de la ejecución de las obras de la casa mesón se debió de producir a finales de 1768 para proseguir definitivamente con la cimentación en 1769. El volumen del tránsito de viajeros sería importante cuando el administrador propone la creación de dos grandes puertas de carruajes para entrada y salida de carruajes destacándolo a continuación. “Me parece debe tener la casa mesón, además de la puerta principal, otras dos de Parador que caigan en la banda del camino Real, que la parte del Norte la una para que entre los carruajes que vienen de Murcia, y la otra para que salgan y por esta deberán entrar los que vienen de Andalucía, y salir por la otra a la vía de Murcia” la importancia de estas puertas de entrada eran importantes como así se notifica al mar-

(5) Expediente construcción de la posada de Librilla (AGRM, 0082_01_01). Documentación digitalizada del Archivo de Medina Sidonia

(6) Artículo publicado en mi blog dada su importancia de difusión local titulado “La importancia constructiva de la posada de Librilla”. Recuperado 25 Marzo de 2021 de <https://www.blogger.com/u/1/blog/post/edit/8633147589885524573/6734421297922065755>

qués “Carrasco Méndez notificó al marqués de los Vélez que el director de las obras, Joseph de los Corrales, quería que, en lugar de en ladrillo como estaba proyectado, las esquinas y los quicios de las puertas fueran de sillería para que pudieran resistir los golpes de la entrada y salida de los carruajes (Baños, Segado & Molina, 2018: 563). El marqués dio el visto bueno a las peticiones y en Julio de 1769 envió a uno de sus administradores Diego de Benavente a visitar las obras de la posada. Este notificaría “que dichas obras se estaban haciendo para que los pasajeros que visitaran la posada encontraran en ella la mayor comodidad, saliendo de las reglas comunes que hasta el momento se habían observado en tales edificios” (Baños, Segado & Molina, 2018: 563). El administrador resalta la gran utilidad, construcción, decencia y comodidad de esta obra para los que se alojasen en ella.

Tras diversas vicisitudes técnicas y sobre todo económicas como la suspensión de continuar la obra en 1770 hasta sacarla a correduría, vemos como se suceden los maestros de obras y como avanza la obra de la Casa de Postas siguiendo las directrices academicistas. Destacamos algunas vicisitudes como la falta de mano de obra dado que recogiendo hoja de morera el jornal era más alto que en la construcción y los obreros preferían trabajar en el campo, notándose una importante falta de mano de obra. En 1777 Salvador Carrasco expondría al marqués que para la terminación del mesón parador de Librilla se necesitarían 68 mil reales siguiendo sus planos. En ese mismo año el maestro alarife Juan Moreno del Campo haría una serie de sugerencias al marqués “con el fin de mejorar la distribución y sacar un mayor aprovechamiento de la hospedería, como hacer las cuadras más grandes y las cocheras más pequeñas y dotarla de un mayor número de pesebres”. (Baños, Segado & Molina, 2018: 563). Esta serie de cambios motivaron una transformación de los planos del edificio, que obligó al marqués de Villafranca a enviarle al administrador unos nuevos planos realizados por don Juan Pedro Arnal “este último era un afamado arquitecto y dibujante madrileño, académico de mérito en la Academia de San Fernando en 1767, director de arquitectura en la Academia de San Fernando en 1786” (Baños, Segado & Molina, 2018: 563).

Los directores de las obras durante la construcción de la Posada de Librilla fueron alternándose a lo largo del trabajo. En un principio los maestros de obras para 1770 son Joseph de los Corrales y el maestro de obra fue Pedro de San Agustín que tras morir en 1774 le sustituye en el trabajo

Juan Moreno del Campo procedente de otra posesión del Marqués en Vélez Rubio. Después de la dirección de obras por Juan Moreno, tras su muerte en 1777, continua las obras su hijo Joseph Moreno, para finalizar como maestro de obras en 1779 a la conclusión del edificio el vecino de Lorca Juan Morata. Cabe destacar el trabajo de planimetría realizado en la posada por Juan Pedro Arnal y Ardi arquitecto y director de la Academia de San Fernando. Pedro Arnal ligado a la duquesa de Alba y al Marqués de Villafranca también les proyecto el palacio de Buenavista en Madrid, por lo que se desprende que era un arquitecto que gozaba de toda la confianza del Marqués.



Reunión en una posada. Ilustración Española y Americana 1880. Archivo Ricardo Montes

La Casa de Postas de Librilla parece ser que se finaliza en 1779. Tras su finalización Don José Álvarez de Toledo Osorio y Gonzaga marqués de Villafranca, decide construir en la parte Oeste del edificio una almazara en 1784. La Posada del Marqués de Villafranca al contrario que era lo general en estas tipologías constructivas, recibió buenas críticas como la del viajero inglés John Carr, expresando su satisfacción por el edificio y su servicio resaltando que el edificio era “la posada más bonita que había visto en España con buena comida, mantel limpio y construida por el duque de Alba” (recogido por Torres-Fontes Suárez, 1996: 219) Don José Álvarez de Toledo heredará el título de Duque de Alba en 1776, firmando la correspondencia de los últimos años de la posada como duque de Alba.

La huella de la Ilustración es patente en esta construcción donde siguiendo las premisas de la Academia se llevan a cabo en esta obra con grandes arquitectos y buscando la excelencia del edificio más que lo económico. Pero no sería la única obra de gran importancia que se hiciera en la villa en estos años de patente influjo Ilustrado y

al amparo de la construcción del propio Marqués de Villafranca residente en Madrid, conocedor y participe de esta corriente, donde lo importante ahora era la mejora de la población sin buscar grandes contraprestaciones.

Su estado actual es de abandono y ruina. En 1985 se produjo la incoación del expediente de declaración monumental que fue parado por los

propietarios, solamente declarando BIC el escudo del edificio. En 2016 hubo un nuevo intento fallido por parte del Ayuntamiento de Librilla para su declaración como BIC. A día de hoy su grado de protección es 2 en el PGMOU de Librilla y se ha abierto nuevamente expediente para su declaración como Bien de Interés Cultural.



Aspecto actual de la casa de Postas de Librilla. Fotografía A. Otálora (2021)

Bibliografía

- Baños Oliver, R. (2015). "Ventas y posadas: una parada en el viaje por la Región de Murcia". *P+C: proyecto y ciudad: revista de temas de arquitectura*, (6), pp. 71-84.
- Baños Oliver, R., Segado Vázquez, F. y Molina Gaitán, J. C. (2018). "Las posadas como patrimonio arquitectónico: el ejemplo de la Casa de Postas de Librilla (Murcia)". *Memoria y Civilización*, (21), pp.549 – 574.
- Croix, N. D. L. (1779). *Geografía moderna*. Madrid, D. Joachin Ibarra Impresor.
- Espinalt y García, B. (1778). *Atlante Español, o Descripción General de todo el Reyno de España*. Tomo I. Reyno de Murcia. Madrid, Imprenta de Pantaleón Aznar.
- Fernández de Mesa y Moreno, T. M. (1755). *Tratado legal y político de caminos públicos, y posadas*. Valencia, facsímil de la edición de Joseph Thòmas Lucas.
- Hernández Vicente, Á. (2015) "La seguridad del viajero y los tratados de caminos bajo el reinado de Fernando VI". En *III Congreso virtual sobre historia de las vías de comunicación*. Jaén ed. Enrique Escobedo Molinos, Juan Antonio López Cordero y Manuel Cabrera Espinosa.
- Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén, pp. 63-72.
- Marsilla De Pascual, F. R, & Corbalán, D. B. (Eds.). (2006). *El Libro Becerro de la casa y estado de los Vélez: estudios críticos y transcripción*. Molina de Segura, Fundación Séneca. Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Ortega Araque, R. P., & Manuel, F. P. (1959). *Descripción Chorographica del sitio que ocupa la Provincia Regular de Carthagena de mi PS Francisco*. Murcia, Edición de José Ortega Lorca.
- Peña Velasco, M. C. de la (1985). "La biblioteca de Martín Solera, un maestro de obras del siglo XVIII en Murcia". *Imafronte*, (1), pp. 73-86.
- Pérez Sánchez, M. (1993). "Arquitectura civil en Murcia bajo la Ilustración: el Parador del Rey". *Murgetana*, (86), pp. 71-79.
- Torres-Fontes Suárez, C. (1996). *Viajes de extranjeros por el Reino de Murcia*. Murcia, Asamblea Regional y Real Academia Alfonso X El Sabio.
- Vegas, A. (1806). *Diccionario geográfico universal: que comprehende la description de las quatro partes del mundo*. Vol. V. Madrid, Imprenta de Don Joseph Doblado.